



Universidad
Pontificia
de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

PRACTICUM: PRÁCTICAS EXTERNAS

Máster de Formación Permanente en Musicoterapia

Modalidad de la asignatura: Presencial

DATOS BÁSICOS

Tipología	Obligatoria
Modalidad de impartición	Presencial
Créditos	6 ECTS
Calendario	Del 5 de FEBRERO del 2027 al 30 de JUNIO del 2027
Horario	Por determinar.
Idioma	Español
Profesor responsable	Dr. D. César Daniel Pascual Vallejo
E-mail	mastermusicoterapia@upsa.es
Tutorías	Por determinar.
Otros profesores	- Dra. Dña. Sara San Romualdo Corral - Dña. Mónica de Horna Montero - Dña. Stella Castro Miranda - Dña. Mau Ziemkiewicz

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura se ofrece la oportunidad de poner en práctica los diferentes conocimientos y estrategias básicas aprendidas previamente, que están orientadas al aprendizaje sistemático y autónomo de competencias para saber gestionar las dificultades más frecuentes en las sesiones de musicoterapia. Se trabaja coordinadamente junto a la asignatura de supervisión de prácticas en Musicoterapia, donde se abordan las diferentes dificultades que son frecuentes en las prácticas de los programas de musicoterapia. También incluye la elaboración sistemática de la memoria de prácticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R01. Integrar los fundamentos teóricos, modelos y enfoques de la musicoterapia con conocimientos relevantes de educación, psicología, neurociencia, salud y otras disciplinas afines, justificando la práctica profesional desde marcos conceptuales y científicos actualizados.

R02. Realizar evaluaciones iniciales, continuas y finales en musicoterapia, identificando necesidades y objetivos terapéuticos mediante procedimientos y herramientas adecuadas a cada contexto de intervención.

R03. Diseñar programas de intervención en musicoterapia en diferentes contextos, definiendo objetivos, métodos, criterios de seguimiento y estrategias de adaptación del plan de intervención.

R04. Utilizar de forma competente la voz, los instrumentos, la improvisación, la composición y otros recursos musicales y artísticos con intencionalidad terapéutica, adaptándolos a los objetivos del proceso y a las características individuales y grupales de las personas atendidas.

R05. Desarrollar sesiones de musicoterapia individuales y grupales de manera ética, segura y ajustada a la evolución del proceso terapéutico y a la respuesta de las personas atendidas.

R06. Analizar y documentar el desarrollo y los resultados de la intervención musicoterapéutica, elaborando informes profesionales y comunicando la información de forma clara y responsable a los agentes implicados.

R08. Desarrollar una capacidad reflexiva y crítica sobre la propia práctica musicoterapéutica, analizando las decisiones tomadas, las respuestas generadas en el proceso terapéutico y la propia implicación profesional, e integrando la retroalimentación recibida para mejorar de forma consciente y fundamentada la intervención.

R09. Integrar y demostrar habilidades profesionales en la práctica musicoterapéutica, estableciendo una relación terapéutica adecuada y un encuadre ético y profesional, actuando de manera autónoma

y responsable dentro de los límites del rol y en colaboración interdisciplinar, desde una actitud reflexiva y basada en la evidencia.

CONTENIDOS

1. Contenidos de la enseñanza práctica (en la institución de las prácticas):

1.1. Prácticas externas

1.2. Elaboración de la memoria de prácticas

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Aprendizaje cooperativo: se basa en el trabajo en equipo y tiene como objetivo la construcción de conocimiento y la adquisición de competencias y habilidades socioemocionales.
- Aprendizaje basado en proyectos: se les orienta a los estudiantes a buscar posibles soluciones sobre una determinada problemática, a partir de proyectos.
- Gamificación: aplicación de técnicas y principios de juego en un contexto no lúdico como es el entorno educativo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Prácticas externas presenciales.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Portafolio (prácticas académicas externas) – memoria de prácticas: recopila información que demuestra las habilidades y logros de los estudiantes, cómo piensa, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, produce o crea, y cómo interactúa.
- Participación activa en las prácticas: desarrollo profesional en el contexto institucional de prácticas.

Convocatoria ordinaria

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Prueba 1. *Portafolio – Memoria de prácticas*: Recoge las evidencias del aprendizaje realizado a lo largo de las prácticas, así como una reflexión sobre el mismo. Se encargará de evaluarlo los tutores académicos (50% de la calificación).

Prueba 2. *Participación activa en las prácticas*: se encargarán de evaluarlo los tutores del centro de prácticas asignados a cada estudiante (50% de la calificación).

Convocatoria extraordinaria

Se guardará la calificación de las pruebas superadas en la convocatoria ordinaria. En la convocatoria extraordinaria el alumno únicamente deberá entregar los trabajos suspensos o no presentados.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Tutorización y seguimiento

Existe un horario de atención tutorial semanal en caso de que el alumno requiera atención personal. que se adapta de modo flexible según sus necesidades. De igual modo el alumno puede recibir atención tutorial a través de la plataforma virtual, mediante las herramientas que proporciona el espacio *moodle*.

Referencias bibliográficas

- Abbott, E. A. (2018). Subjective observation in music therapy: A study of student practicum logs. *Music Therapy Perspectives*, 36(1), 117-126.
- Aldridge, D. (2005). *Case study designs in music therapy*. Jessica Kingsley Publishers.
- Batorowicz, B., & Shepherd, T. (2008). Measuring the quality of transdisciplinary teams. *Journal of Interprofessional Care*, 22(6), 612-620.
- Bryant Veblen, N, Swedberg Yinger, O, Vasil, M. (2021). Musical authenticity: music therapists' perceptions and practices. *Music Therapy Perspectives*, 39 (1), 51–60, <https://doi.org/10.1093/mtp/miaa028>
- Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (2002). Normas para la redacción de casos clínicos. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2(3), 525-532.
- Dvorak, A. L., Hernandez-Ruiz, E., Jang, S., Kim, B., Joseph, M., & Wells, K. E. (2017). An emerging theoretical model of music therapy student development. *The Journal of Music Therapy*, 54(2), 196-227.

- Geretsegger, M., Holck, U., Carpent, J., Elefant, C., Kim, J. & Gold, C. (2015). Common Characteristics of Improvisational Approaches in Music Therapy for Children with Autism Spectrum Disorder: Developing Treatment Guidelines. *Journal of Music Therapy*, 52(2), 258-281
- Greenberg, L.S. y Paivio, S. C. (2000) *Trabajar con las emociones en Psicoterapia*. Paidós.
- LaGasse, A.B. (2014). Effects of a Music Therapy Group Intervention on Enhancing Social Skills in Children with Autism. *Journal of Music Therapy*, 51(3), 250-275.
- Madrid Soriano, J. (2005). *Los procesos de la relación de ayuda*. Desclée de Brouwer.
- Mateos Hernández, L. A. (2011). Aplicaciones clínicas de Musicoterapia. En L. A. Mateos Hernández (Coord.), *Terapias Artístico Creativas* (pp. 161-191). Amarú.
- Matney, B. (2021). Drum Set Training in Music Therapy: A Resource for Students, Clinicians, and Educators. *Music Therapy Perspectives*, 39(1), 95-104.
- Pearson, A., & Ferguson, J. (2007). Integrative training of professionals and transdisciplinary public knowledge. *Whole person healthcare Vol 1: Humanizing healthcare* (pp. 201-232). Praeger Publishers.
- Robbins, C., & Piccinini, J. (2009). Breathing music: A case-based presentation in three parts. *Music, the breath and health: Advances in integrative music therapy* (pp. 21-41). Satchnote Press.
- Viega, M. (2016). Exploring the discourse in hip hop and implications for music therapy practice. *Music Therapy Perspectives*, 34(2), 138–146. doi:[10.1093/mtp/miv035](https://doi.org/10.1093/mtp/miv035)
- Wheeler, B. L., & Williams, C. (2012). Students' thoughts and feelings about music therapy practicum supervision. *Nordic Journal of Music Therapy*, 21(2), 111-132.
- Wigram, T. (2004). *Improvisation - Methods and Techniques for Music Therapy Clinicians, Educators and Students*. Jessica Kingsley Publishers.
- Wigram, T. y De Backer, J. (2002) *Clinical applications of Music Therapy in Developmental Disability, Paediatrics and Neurology*. Jessica Kingsley Publishers.

BREVE CV DEL PROFESORADO

Dr. D. César Daniel Pascual Vallejo. Musicoterapeuta, musicólogo, músico de jazz, profesor, productor y compositor. Máster en Musicoterapia (UPSA). Musicoterapeuta en ASPACE. Ha trabajado de musicoterapeuta en la Fundación FUNDANEED Salamanca para niños con N.E.E. Exvicepresidente de ACLEDIMA. Supervisor Acreditado de Musicoterapia (SMTAE).

Dra. D^a. Sara San Romualdo Corral. Psicopedagoga, maestra, músico, Máster en Musicoterapia (UPSA) y Doctora en Psicología (USAL). Experta en musicoterapia educativa.

D^a. Mónica de Horna Montero. Pedagoga, músico y Musicoterapeuta de INSOLAMIS (Atención a personas con discapacidad intelectual, Salamanca). Tesorera de la Asociación Castellano Leonesa de Musicoterapia (ACLEDIMA). Supervisora Acreditada de Musicoterapia (SMTAE).

D^a. Mau Ziemkiewicz Artabe. Máster en Musicoterapia (Universidad UWE - University West England). Grado en Maestro en Educación Primaria (mención en educación musical). Profesora de Primaria, y de violín y viola. Concertista internacional y musicoterapeuta con niños y jóvenes.

D^a. Stella Castro Miranda. Psicóloga clínica, psicodramatista y musicoterapeuta. MTAE. Primary Trainer en el Método Bonny "Guide Imagery and Music" (BMGIM) por el Atlantis Institute for Conciousness and Music (EE.UU.). Título Superior de Flauta Travesera por el Real conservatorio de Madrid y de Traverso Barroco por el Conservatorio de Utrecht. Grado en Pedagogía Terapéutica.